Alcaldía de Calarcá

Calarcá, 23 febrero del 2026 2026EE-1091

Doctora
OSCAR ANDRES PINEDA DIAZ
Coordinador Certificación de Discapacidad
Hospital San Vicente de Paul
siau@esehsvp-circasia-quindio.gov.co

Asunto: Entrega de Historias Clínicas para Valoración médica durante la semana del 23 al 27 de febrero de 2026, al HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E del municipio de Circasia Quindío, para el proceso de certificación de Discapacidad de acuerdo a la Resolución 1752 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección social.

SSSYS-357-2026

Cordial saludo,

La Secretaría de Servicios Sociales y Salud del Municipio de Calarcá, a través de la Oficina de Atención a Población Vulnerable y su programa de Discapacidad, informa la entrega de las historias clínicas de los usuarios que, de acuerdo con la Resolución 1752 de 2025, serán valorados por el equipo médico interdisciplinario del Hospital San Vicente de Paúl ESE del Municipio de Circasia, Quindío. Dichas valoraciones se llevarán a cabo durante la semana del 23 al 27 de febrero de 2026, con el fin de emitir el respectivo certificado de discapacidad, conforme a los criterios médicos establecidos.

A continuación, se presenta la relación de las historias clínicas entregadas a dicha entidad:

N°	Doc	Número	Nombre	Víctima
1	TI	1095181094	YOSUA LIEVANO RUIZ	NO
2	CC	24573759	HAYDE GONZALEZ CASTAÑO	NO
3	CC	1094949498	OSCAR FELIPE CHAMORRO RAMOS	NO
4	CC	66963902	DIANA MARIA MORENO AGUIRRE	NO
5	CC	18385388	GILBERTO ANTONIO SALINAS ORTIZ	NO
6	CC	183932602	NORBEY SUAREZ LAGUNA	NO
7	TI	1071171638	EMANUEL CASTRO GRAJALES	NO
8	TI	1206219268	MELANI SOFIA MEDINA BARRERA	NO

9	CC	1097389352	NICOLAS ANDRES MEDINA GALLEGO	NO
10	CC	33818628	GLORIA NANCY PEREZ GIRALDO	NO
11	CC	1005096695	SAMANTHA ORTEGON SIERRA	NO
12	CC	4398904	ORLANDO MOSQUERA ACERO	NO
13	CC	75035700	JOSE RODRIGO PUERTA CASTAÑO	SI
14	CC	1094913112	CRISTIAN CAMILO TORRES DEVIA	SI

Es pertinente aclarar que NO serán entregadas en este oficio las Historias Clínicas de los señores **Orlando Mosquera Acero y Cristian Camilo Torres Devia**, puesto que estas citas son por reprogramación debido a inasistencia de los usuarios, por consiguiente las Historias Clínicas fueron entregadas en la semana pasada del 16 al 20 de febrero.

Por lo anterior, quedamos atentos ante algún requerimiento o inquietud, en donde podrá comunicarse al contacto 3136106994 Enlace de discapacidad Maria Isabel Plitt Torres o al correo electrónico discapacidad@calarca-quindio.gov.co.

Atentamente.

1886 VALOR, TRABAJO, CULTURA
Alcaldía de Calarcá

NATALIA CAICEDO GIRALDO
Secretario de Servicios Sociales y Salud
Secretaría de Servicios Sociales y Salud
ID firma: ii40pCLK0TeihIBOG

Proyectó: MARIA ISABEL PLITT (Contratista, Secretaría de Servicios Sociales y Salud)
Elaboró: MARIA ISABEL PLITT (Contratista, Secretaría de Servicios Sociales y Salud)
Revisó: BLANCA YULIETH LOPEZ
Aprobó: NATALIA CAICEDO GIRALDO

Accede a la página Validar Correspondencia Externa o escanea el código QR adjunto.

Utiliza el código de validación: **hZSXzokW** para verificar la autenticidad del documento y asegurarte de que no haya sufrido modificaciones

1886
VALOR, TRABAJO, CULTURA
Alcaldía de Calarcá